



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGO DE COSTAS
DEMANDANTE: JACCEL JOHANNA LÓPEZ LÓPEZ
DEMANDADO: CARLOS JAVIER ARENAS NIÑO
RADICADO: 2017-00145-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de marzo de 2.018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

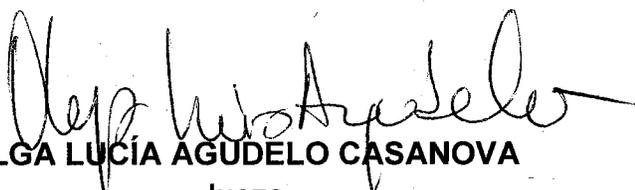
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de abril de dos mil diecinueve (2.019)

En atención al memorial allegado por la apoderada judicial de la parte demandada, obrante a folio 13, por medio del cual solicita la entrega de los dineros retenidos al demandado en cumplimiento al embargo decretado en el presente proceso; advierte el Despacho que en auto del 8 de febrero de 2019 se adoptó decisión al respecto, en el numeral segundo del resuelve, por tanto estese a lo allí resuelto.

De acuerdo con lo anterior, se requiere al demandado señor Carlos Javier Arenas Niño para que se acerque a la Secretaría del Despacho, con el fin de realizar la entrega del valor correspondiente al excedente ordenado.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>26</u> del <u>04 ABR</u> 2019
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria